Kilómetro Vertical

VI KV ZEGAMA-AIZKORRI

- **FICHA TÉCNICA**

  Fecha: 22 de mayo del 2020 (Viernes).
  Salida:
  Hora: Zegama a las 16:00 horas.
  Tramo cronometrado: Arriaundi, altitud 505m.
  Meta: Iraule, altitud 1520m.
  Longitud:
  Tramo cronometrado: 3000m.
  Tramo neutralizado: 2200m.
  Total: 5200m.
  Desnivel: 1015m (Arriaundi – Iraule).
  Nº Participantes: 250.

-

REGLAMENTO

1. Fecha y lugar: El KV ZEGAMA-AIZKORRI se celebrará el día 22 de mayo del 2020 en el pueblo de Zegama (Gipuzkoa) con salida a las 16:00 horas.
2. Recorrido: La prueba cronometrada comienza en la intersección que hay, justo un km antes que el apeadero de Zegama y termina en la cima del Iraule, un recorrido de 3000m, con un desnivel positivo de 1015m.
3. Participación: Podrán participar todos los atletas, montañeros o deportistas mayores de 18 años que lo deseen, hasta un máximo previsto de 250 corredores, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados.
4. Categorías:

Categoría masculina:
Absoluto, mayores de 18 años
Categoría femenina:
Absoluto, mayores de 18 años

5. Inscripciones: Hasta un máximo previsto de 250 corredores. Se abrirá un período de preinscripción entre el 3 y el 13 de Febrero. Dicha preinscripción se realizará por internet, a través de la web de RockTheSport.com.
La Organización reservará 50 dorsales para cubrir los diferentes compromisos que conlleva la carrera.
La organización reservará otras 50 plazas para posibilitar la participación de los atletas que registraron los mejores tiempos en la última edición.
Las restantes 150 plazas, hasta cubrir el máximo de 250 participantes, se sortearán entre todos aquellos corredores y corredoras que se hayan preinscrito en el plazo establecido, excluyendo del sorteo a quienes hayan obtenido plaza por los supuestos contemplados en los dos párrafos anteriores.

Los corredores que participen en el sorteo por vez primera, recibirán un número para el sorteo de dorsales. Los corredores que hayan participado en sorteos anteriores y no hayan obtenido dorsal, se les asignará un numero por cada sorteo que hayan participado y no hayan obtenido dorsal, para esta edición. En caso de que algún corredor haya obtenido dorsal, solo se tendrá en cuenta los sorteos posteriores.
6. Precio: La cuota de inscripción será de 25€. El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, hacer uso de todos los servicios establecidos por la organización para los participantes, así como diversos regalos.
7. Señalización: El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores y cintas de balizamiento bien visibles.
8. Avituallamientos: Se dispondrán de dos puntos de avituallamiento, uno intermedio y otro en la meta.
9. Premios:

- **Absoluto masculino:**
  - 1º Txapela, Trofeo, y premio en metálico de 500€.
  - 2º Trofeo, premio en metálico de 300€
  - 3º Trofeo, premio en metálico de 150€
- **Absoluto femenina:**
  - 1ª. Txapela, Trofeo y premio en metálico de 500 €
  - 2º Trofeo, premio en metálico de 300€
  - 3º Trofeo, premio en metálico de 150€

10. Entrega de dorsales: La entrega de dorsales se efectuará en el pórtico del ayuntamiento, el día 22 de mayo del 2020, entre las 13:00 y las 16:00 de la tarde.
11. Medio ambiente: La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de control.
12. Asistencia sanitaria: La Organización dispondrá de servicios de Socorro y Salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido. Así mismo, ofrecerá en meta servicios de masaje, duchas, aseo y atención médica de primeros auxilios para los deportistas que tuvieran alguna necesidad excepcional.
13. Seguridad: La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por el recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. Siempre previo acuerdo del Comité de Carrera.
14. Auxilio en accidentes: Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.
15. Responsabilidad: La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante, aunque a estos efectos dispondrá en meta de un servicio de consigna. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.
16. Reglamento EMF: El KV estará bajo el reglamento de carreras verticales de la EMF.